

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes 3'00 »
Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y administración: Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHON

:: No se devuelven los originales ::

Año L.

Mahón, jueves 26 de Octubre de 1922

Núm. 14.856

EL TEATRO PRINCIPAL

Veamos los que somos

Hemos visto con la natural satisfacción que nuestra modestísima campaña en pro del Teatro Principal, no se ha perdido en el vacío. Nuestro Excelentísimo Ayuntamiento acordando en la última sesión celebrada abrir una suscripción pública y voluntaria con el producto de la cual realizar las mejoras necesarias e inaplazables para remozar el veterano coliseo habilitándolo para la explotación y haciéndolo por ende productivo para sus propietarios los Establecimientos de Beneficencia Municipal, así nos lo demuestra. Seríamos injustos al no aplaudir el acuerdo, puesto que en él se interpreta nuestro sentir. Lo aplaudimos sinceramente, pues como apuntábamos en uno de nuestros artículos sobre este tema, para evitar la desaparición del coliseo de la calle de Deyá precisaban obras y no protestas ni palabras. La suscripción abierta por el Municipio ofrece una ocasión a cuantos amen el veterano coliseo y estén celosos de sus prestigios e historia para salir en defensa de los mismos de una manera práctica y eficiente. Veamos los que somos.

No hay duda que el coliseo de la calle de Deyá, propiedad de la Casa de Misericordia, en su estructura actual, no ofrece garantías de explotación. La reforma de la sala de espectáculos se impone para que con una sabia modificación de las localidades, se aumente su cabida permitiendo que en aquella sala sea explotable el negocio que hoy únicamente y con todas probabilidades de pérdida, pueden emprender los más audaces y aun por un tiempo muy limitado como nos demuestra el hecho de haber sido presentadas al Ayuntamiento dos proposiciones de arriendo, pero para temporada de diez y catorce semanas y aun en la época en que más seguro es el negocio teatral, la temporada oficial como podríamos llamarla.

El Teatro Principal tiene un historial brillante. Aquellas espléndidas manifestaciones artísticas que en su sala de espectáculos se celebraban antaño son aún recordadas con fruición por los aficionados al divino Arte y ellas contribuyeron grandemente a la cultura artística de nuestro pueblo motivando que los forasteros se sorprendieran con frecuencia al ver que las tonadillas de moda eran en esta ciudad sustituidas por romanzas de ópera cantadas en muchos casos con verdadero amore.

No hay duda el historial de nuestro Teatro ha sido brillante, su actuación en tiempos ya pretéritos muy meritoria, pero no ha sabido seguir la evolución de los tiempos, quedando postergado, vencido por otras salas de espectáculos, más modestas si se quiere, pero que rinden culto al espectáculo de moda, a la película cinematográfica, que en sus mejores producciones, ofrece siempre la fragilidad, la inconsistencia de un arte frívolo, creado más bien para recreo, como exparcimiento de la vista, que para educación de los sentimientos y la escuela inevitable del descuido en que se ha tenido el Teatro Principal, ha sido convertirlo en una carga pesada para sus propietarios que poseen un inmueble costoso, pero que no ofrece garantías de explotación, y por lo tanto, es rechazado por los empresarios, por cuantos sientan afición al negocio teatral, pero que, obligados por la fuerza abrumadora de los números,

ven que no es posible la explotación por presentar todas las seguridades del fracaso contra muy pocas, poquísimas probabilidades de éxito.

Mantener el Teatro Principal tal como está hoy día su sala de espectáculos, es establecer una continuidad de pérdidas para los Establecimientos Municipales. La reforma es necesaria si se quiere que aquel inmueble deje de ser una carga y se transforme en una finca productiva que rinda saneado interés. Sus propietarios humildísimos no pueden realizar por sí las obras necesarias y cuantos sientan amor al desvalído, los que amen las gloriosas tradiciones del veterano coliseo mahonés, deben acudir a la suscripción abierta por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Únicamente un reparo hemos de oponer al acuerdo tomado en la última sesión municipal. La suscripción abierta lo ha sido para realizar reformas, pero ¿en qué consistirán estas reformas? Renovar la fachada; cambiar las butacas; emprender las obras de construcción de un nuevo enarimado de la sala de espectáculos y palco escénico son desde luego reformas, pero no las que el Teatro Principal necesita para quedar en condiciones de poder ser explotado por una empresa teatral, lo que equivale a decir: ser productivo para sus propietarios.

El plan de reforma debía haber sido trazado de antemano. Expuesto al público el proyecto a fin de que todos vieran claramente de lo que se trataba. No basta con introducir pequeñas reformas de mobiliario y decorado; es preciso modernizar el coliseo de la calle de Deyá, aumentar considerablemente su cabida teniendo en cuenta que el negocio teatral en una ciudad como la nuestra, ha de ser a base de economía en los precios y esto únicamente puede conseguirse contando con crecido número de localidades que en su número lleven la compensación de su reducido precio.

Por nuestra parte aplaudimos el acuerdo del Ayuntamiento, pero creemos que para conseguir un mayor éxito fuera necesario trazar los proyectos, señalar la cantidad necesaria para realizar las reformas y entonces todos unidos, todos los que compartan el criterio de que el Principal debe subsistir, laborar insistentemente para cubrir con donativos de todos el importe de la suscripción.

El Ayuntamiento debe tomar en cuenta estas consideraciones y exponer al público cuanto antes las reformas que proyecte. Haciéndolo así, se evitará que nadie tenga el pretexto de llamarse a engaño. La reforma debe ser eficaz y asegurar al propietario del inmueble una renta segura y saneada, pues de lo contrario, los esfuerzos que se hicieran, todas las prestaciones, aun las más entusiastas, serían de escaso valor práctico.

Nos parece bien la suscripción, y no dudando que el Municipio tomará en cuenta estas líneas, al dirigir un llamamiento a los sentimientos altruistas y generosos de nuestros conciudadanos, a los amantes de la gloriosa tradición del Teatro Principal, repetimos las palabras con que encabezamos estas líneas: Veamos los que somos.

AL MÁRGEN DE UN VIAJE

Nuestra presentación

También nosotros queremos dar a conocer a este pobre pueblo, tan traído y llevado, por cuantos a su sombra han prosperado, un o cuantos textos de hombres que en épocas pasadas trataron y aun convivieron con el señor Lerroux, para que no resulten sospechosas tales aportaciones.

Decía Nakens el 9 de abril de 1914 desde las columnas del «Motín»: «Voy a juzgar los actos últimos del hombre en quien más confiábamos todos para derribar a la Monarquía, no solo por sus excepcionales condiciones de entendimiento, audacia y don de gentes, sino por contar casi en absoluto con las masas en la región de España donde más conscientes son.»

«Y voy a juzgarlo con la serenidad de quien nunca sintió emulaciones malsanas, ni intervino en luchas que incuban odios, ni se dejó llevar por otros impulsos que los nacidos del deseo de ver establecida la República.»

«Y al juzgarlos, prescindiré de todo cuanto se le ha echado en cara a Lerroux sobre la procedencia de los medios con que ha contado o cuenta; como hubieran prescindido hasta sus más encarnizados enemigos, si hubiera hecho algo, aunque no todo, de lo que de él se esperaba.»

«Más no por eso quedará atenuada su responsabilidad política. Se ha contraído tanto o más por lo que ha dejado de hacer que por lo que ha hecho.»

«Ningún otro republicano, ni el mismo Ruiz Zorrilla, dispuso nunca de los elementos que él.»

«Y aquí si no cabe dudas: los catalanes hubieran ido donde él los llevara. Por creerlo así, pudo repetir tantas veces y tan factivamente aquello de que los Gobiernos de la Restauración no podían gobernar sin él. Y que los Gobiernos lo creyeron, prueba la influencia que Lerroux alcanzó en tiempos de Moret, de Canalejas y de Romanones. Luego es innegable que pudo hacer y no hizo.»

«¿Que no pudo porque mientras Lerroux conspiraba contra la Monarquía, los demás republicanos conspiraban contra Lerroux? Esta frase de Estevanez, tan explotada por los lerrouxistas, ha sostenido a Lerroux hasta ahora. «No ponga ni un pero a la frase, ni niega que Lerroux haya conspirado. Pero pregunto: ¿Cómo y en qué forma han conspirado los republicanos contra Lerroux? ¿Qué plan revolucionario le han deshecho? ¿Les dio cuenta o participación en alguno, y lo traicionaron, o delataron? Y si Lerroux conspiraba solo ¿cómo pudieron saberlo los demás? Y si lo supieron ¿cómo conspiraba Lerroux? ¿Qué conspiraban contra él esparciendo noticias que no le favorecían y recelos en quienes habían de ayudarle? ¡Bah! Esto es cándido. Al revolucionario de verdad su vez de quitarle fuerza, se la dan esos ataques. Sin los constantes que ha recibido, mucho antes hubiera caído. ¿Cuándo despertó mayor entusiasmo Lerroux, ni cuándo sumó más fuerzas, sino cuando le atacaban todos? «Creo, pues, que es hora ya de sustituir la socorrida frase por esta otra: «Contra Lerroux no ha conspirado nunca nadie más que Lerroux.»

Son de otro republicano, F. de Sorel, en «Lerroux y su obra», página 15, los siguientes párrafos de los cuales suprimimos las últimas palabras por excesivamente malsonantes:

«Sigán los radicales en el taller o en la fábrica para mal comer un mendrugo, mientras el jefe y sus amigos inscriben en los Registros de la Propiedad sus nombres.»

«Por encima de la moralidad está la disciplina, la que da votos, la que da inmunidad...»

Volviendo la vista más atrás, ya que no somos desmemoriados, nos limitaremos a copiar los siguientes párrafos del diario «Poble Catalá» en su propio dialecto, correspondiente a los días 18 y 22 de diciembre de 1910:

«L'impressió del discurs (el de Carner) ha sigut formidable. Durant els moments culminants de la requisitoria parlamentaria den Carner, en Lerroux arribà a quedar-se completament sol en el seu ascó, com un apestat...»

«La República no s'ha alunyat per la ruptura; ha donat un gran pas cap endavant. Amb la presència dintre el republicanisme d'homes tarats, autors o complissos d'immoralitats manifestes, la República no podia triomfar.»

«Las democracias que no saben sanearse, moren, digué en el seu discurs al Congrés el nostre ilustre amic don Jaume Carner. Doncs bé; amb l'acte de l'Ascárate y en Pau Iglesias, amb la expulsió d'en Lerroux y els seus, la democrasia española s'ha sanajat. Sanetjada, viurá. Y creixerá. Y triomfará finalment...»

«El titulat partit radical queda en una llastimosa, en una baixíssima situació (no contaba el articulista con los cándidos y los desmemoriados). S'ha separat d'els altres republicans, no per una qüestió d'idees y de principis, sino per una qüestió de moralitat. El partit d'en Lerroux es devé, no una força de radicalisme, sino una colla de negociants. En Lerroux, al reat-lisarse l'escisió, no es queda amb la bandera de las ideas, sino que enerbola con a tal el concert de le cal, el guix i el ciment i el projecte fantástic d'en Gonzal de Rivas para la portada d'aigües de Barcelona. I amb aquesta bandera, ¿qui al pot seguir?»

Y han pasado doce años; la esponja del olvido ha borrado para algunos, todos estos sustanciosos recuerdos que exhumamos hoy y en manojo los ofrecemos al ex emperador del Paralelo a su llegada a esta tierra, felizmente no tan dormida como se figuraba, al recibir la invitación de unos cuantos caballeros, que todo lo esperan de su especialidad en cubileteos, desde su advenimiento a la vida pública. Cuan ajeno estaba de estar tan cerca de la verdad, cuando dijo a los obreros, según «Tierra y Libertad», aquello de «Harán bien los obreros desconfiando de la navisima filantropía de sus tiranos. Su emancipación no deben esperarla más que de ellos mismos, de su propio esfuerzo. Todos los redentores personales acaban, en cióses, si mueren, o en tiranos, si viven; todo es tiranía.»

Y aquí llegó el tirano

T·R·I·A·N·O·N

Días 30 Octubre, 1.º y 2 de Noviembre
EL MÁS GRANDE ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA
Presentación de la colosal película

Don Juan Tenorio

La mejor producción cinematográfica española que se estrenará en Mahón al mismo tiempo que en las principales capitales españolas
Lujo extraordinario. - Éxito incomparable
La película que se habrá pagado más cara en Mahón

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria
de 24 de octubre de 1922

Presidió el señor Alcalde don Mateo Seguí Carreras con asistencia de los concejales señores Carreras Hernández, Bosch, Orfila, Sintés, Sancho, Mus, Albertí, Pons Mesquida, Bagur, Frech, Carreras Pons, Gómez, Pons Sitges y Andreu.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Conceder las licencias siguientes:

A don Juan Vidal Gomila para efectuar obras en la acera y empedrados al objeto de conducir a la alcantarilla de la calle de Andreu las aguas de lluvias de la casa número 4 sita en la misma calle.

A don Juan Hernández Escrivá para trasladar a la casa núm. 159 de la calle de la Infanta un motor eléctrico de un caballo de fuerza.

A don Francisco Monjo Visa para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en un sótano de la casa número 28, de la calle de San Juan.

Autorizar a D. Francisco Bosch, Depositario de Fondos, para que su hijo don Diego le sustituya en ausencias y enfermedades.

Publicar con arreglo a la Ley de Sargentos las vacantes de empleados municipales que procedan.

Iniciar una suscripción pública, encabezándola con cinco mil pesetas, invitando a las entidades y particulares a que contribuyan con donativos desde cinco pesetas para destinar su producto al pago de las obras de reforma y mejora que convenga efectuar en el Teatro Principal a juicio de la Comisión Mixta de Concejales y contribuyentes que en su día se nombre. El señor Pons Sitges como autor de la iniciativa, contribuirá con 250 pesetas.

Quedar enterado de haber sido designado por Guerra don Cristóbal Febrer Gonalons para ocupar la vacante de sepulturero del Cementerio de esta ciudad («Gaceta» 21 actual).

Quedar enterado del R. D. de 18 de este mes (Gaceta 20) disponiendo que a partir del día 1.º del actual quede encomendada al Ministerio de Gracia y Justicia, exclusivamente, la administración económica de las Prisiones provinciales y de Partido; y del R. D. del mencionado Ministerio e igual fecha declarando que desde que se incorporen al Presupuesto del Estado las atenciones carcelarias, correrán a cargo del mismo las obligaciones que en dicha disposición se mencionan.

Convertir en guía la luz existente sobre la puerta de entrada a los Cementerios de esta ciudad; reparar algunos desperfectos de dichos Cementerios y alumbrar en la forma de costumbre durante las próximas fiestas de Todos los Santos el camino que conduce a la Necrópolis.

Reparar la instalación del Rayos X del Hospital.

Inventariar los papeles de música de «La Filarmónica».

Invitar a los panaderos a que fijen peso determinado a las barras de pan de lujo que elaboren.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

De la Comisión de Fomento: Instancia de don Antonio Camps Cardona pidiendo permiso para reformar dos puertas y una ventana de la casa número 39, 39 A. de la calle de San Fernando.

Instancia de don Amado Clar Triay solicitando permiso para abrir una nueva puerta en el frontis número 6 de la calle de la Plana.

Manifestaciones del señor Alcalde para estudiar el medio que con vendría poner en práctica a fin de que el precio de venta de carnes frescas guarde justa proporción con el de coste de los animales y gastos.

Estudio de la Comisión de Beneficencia, manifestaciones del señor Carreras Hernández sobre alquilar la parte inferior de la buerta de la casa de Misericordia situada junto al Puerto.

La Comisión especial compuesta de los señores Alcalde, Pons Mesquida, Olives y Gómez estudiará las ofertas que se han hecho de alquilar el Teatro Principal y propondrá el acuerdo que estime conveniente.

De la Comisión de Gobernación:

Manifestaciones del señor Alcalde referentes a que en 31 del actual deberá ser desalojado el local que ocupa la Escuela Municipal de obreros sin que hasta la fecha pueda disponerse de otro local para su instalación; y de la oferta que se le ha hecho de ceder en alquiler, por nueve duros mensuales, un local situado en la calle de Prieto y Caurles para la Guardería de Párvulos.

Moción del señor Sintés para que se ponga en conocimiento de la Superioridad que los funcionarios públicos señores Mercadal Pons y Camps tomaron parte, como vocales asociados, en la sesión que la Junta Municipal celebró el día 22 del actual. El señor Alcalde observó al señor Sintés que sobre lo expuesto podrá recurrir ante la Superioridad.

INDETERMINADO

El señor Pons Sitges interesó se le facilitara certificación en la que conste las sesiones celebradas por la actual Junta de Asociados, con expresión nominal de los señores que han actuado en las mismas.

EXPROPIACIONES

Por el señor Arquitecto municipal se procederá al justiprecio de la caseta n.º 19 de la Plaza de la Pescadería y de la contigua que tiene salida a la calle de Pescadores, pertenecientes a don Sebastián Olives Verger.

Y se levantó la sesión.

Subsistencias

En virtud de acuerdo tomado por este Ayuntamiento en sesión que

Plumas «Waterman»

Véndense en la librería de MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, 11. - MAHÓN

FRANZ

Mahón y octubre 1922.

— TRIANON —

Jueves día 26 de Octubre de 1922

A las cinco y tres cuartos *Vermouth de Moda* Con Sexteto
Otra sesión a las nueve, también con Sexteto

EL ÉXITO DEL DÍA

ESTRENO de la tercera jornada del gran drama parisién en 4 jornadas, tomado de la célebre novela de *Pierre Decourrelle*,

LAS DOS GOLFAS

Obra llena de ternuras y delicadezas, de argumento interesantísimo, que atrae y subyuga, genialmente interpretada por *Sephora Mossé* y *Elaine Vernon*.

quinientas pesetas los billetes números 1007, 1803, 3603 y 6002, que fueron expandidos por la Administración de Loterías n.º 2 de esta localidad (Estanco Arravaleta).

Telegrama detenido

Se halla detenido en la Central de Telégrafos de Palma el siguiente despacho:

«De Mercadal para José Pons, Pont y Vich 16.»

Exportación

Esta mañana han sido embarcadas a bordo del vapor «Mahón» tres jaulas con aves y una canasta con huevos, mercancía destinada al mercado de Barcelona.

El vapor «Mahón» embarcará en Alcedia una importante partida de cabezas de ganado de cerda.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Salidas

Esta mañana ha salido para Alcedia y Barcelona el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán don Juan Fementas.

Entradas

Mañana debe fondear en nuestro puerto procedente de la Ciudad Condal el rápido vapor «Rey Jaime II».

Información

Previo reconocimiento, acaba de ser adquirido por la poderosa e importante entidad «Salinera Española», el hermoso pailebot de cinco mil toneladas de desplazamiento y cinco palos denominado «Commandant Rossi», que hace algunos

meses adquirió en Francia después de rendir viaje desde los Estados Unidos, el armador señor Parpal, y que en la actualidad se halla anclado en Palma.

Dicho buque lo destinan sus nuevos propietarios al transporte de sal y para sus industrias.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 26 de Octubre 1922

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: T. Coronel de Infantería don Jaime Vidal.

Imaginario: T. Coronel de Artillería don Mariano Roça.

Hospital y provisiones: 2.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: 1.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos.

1.º oficial de Infantería.

Imaginario: 2.º oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor, Luis Franco.—Rubricado.—V.º B.º.—El General Gobernador, Martín Alcoba.—Rubricado.

SANTORAL

Santo de hoy.— Santos Evaristo, Luciano, Marciano y Florencio.

Santo de mañana.— Santos Vicente y Frumencio y Santas Sabina, Capitalina y Cristeta.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 25 a las 17 50

Alrededor de una dimisión

Todos los comentarios giran hoy alrededor de la dimisión del Gobernador Civil de Barcelona Sr. Martínez Anido y del Jefe Superior de Policía señor Arlegui.

Los comentaristas más imparciales opinan que ha sido un verdadero desacierto del Gabinete del señor Sánchez Guerra la actitud de intransigencia en que se ha colocado que ha determinado la dimisión irrevocable del digno Gobernador que ha realizado tan meritoria labor al frente de aquel Gobierno.

También se estima que el señor Martínez Anido no podía continuar dado el recrudecimiento de los atentados al frente del Gobierno de Barcelona con las trabas y cortapisas que a su gestión venía poniendo el Gobierno.

Detenciones y registros
Noticias de Barcelona dicen que la Policía ha realiza-

do varios registros en domicilios de sindicalistas sospechosos, llevando a cabo algunas detenciones.

Hablando con el señor Piniés

Este mediodía han estado en el Ministerio de la Puerta del Sol los periodistas, siendo recibidos por el ministro señor Piniés.

Hablando de la cuestión de Barcelona y del último atentado que ha dado origen a la colisión entre sindicalistas y Policía, ha dicho el señor Piniés que no tenía nuevas noticias que comunicar.

Al hablar de la dimisión del Gobernador civil señor Martínez Anido, ha eludido el señor Piniés el asunto con evasivas.

El Rey en Ventosilla

Esta mañana S. M. el Rey ha salido de Palacio marchando en automóvil a Ventosilla donde pasó casi todo el día dedicado a paseos campestres.

Reuniones en el Ministerio de la Gobernación

Después de recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Piniés, reunió en su despacho y bajo su presidencia, al Consejo de Vigilancia y Administración de la Caja Postal de Ahorros.

La Reina en la Casa de Campo

S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia ha marchado esta

mañana a la Casa de Campo donde ha pasado el día acompañada de sus damas.

El precio del fluido eléctrico

El ministro del Trabajo señor Calderón ha negado el fundamento de lo que dicen los periódicos acerca de la elevación del precio del fluido eléctrico.

Lo único que hay, nos ha dicho el ministro, es que me han presentado una propuesta de técnicos, en la cual se dice que se estima procede la elevación del precio del fluido.

Pero yo, añadió el señor Calderón, he de resolver y todavía no he determinado en el sentido en qué lo haré por lo tanto resultan aventurados todos los juicios y anuncios que se han lanzado a la publicidad.

Asamblea de médicos titulares

Esta tarde y en el local del Fomento de las Artes se celebrará la sesión inaugural de la asamblea de Médicos Titulares de España que presidirá don Julio Laredo, vocal del Patronato de Médicos y en la que el Secretario organizador de la asamblea don Augusto Alaraza leerá un discurso en el que se hace una exposición de los propósitos y fines que ha de perseguir la asamblea.

Han llegado de todas las provincias españolas numerosos asambleístas.

Reina gran entusiasmo, esperándose que de la asamblea saldrán acuerdos que han de rendir beneficiosos resultados a los Médicos titulares de toda España.

Unas dimisiones y unos nombramientos

La «Gaceta» conforme anunciamos en nuestras conferencias de ayer publica el decreto aceptando la dimisión al Gobernador civil de Barcelona señor Martínez Anido y al Jefe de Policía señor Arlegui.

También publica la «Gaceta» los decretos correspondientes nombrando Gobernador civil de Barcelona al General Ardanaz y Jefe Superior de Policía al señor Borri.

También se nombra Inspector de Orden Público de Madrid a D. Rafael Muñoz Lorente, Jefe de Administración del Cuerpo de Abogados del Estado.

PRENSA ASOCIADA.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 25 a las 24.

El Alto Comisario participa que al hacerse ayer el relevo en la posición Arib resultó herido grave en la mano derecha el soldado del Regimiento de Africa Fortunato Santos Borjos y en el muslo derecho el legionario Ginés Díaz Fernández.

Hoy intentó suicidarse el soldado de Intendencia Blas Delgado Botella disparándose un tiro en el pecho siendo su estado gravísimo.

Han embarcado para Málaga el Batallón de Infantería y el grupo de Caballería de Instrucción.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 25 de octubre 1922

Francos	46'55
Libras	29'18
Dollars	6'56
Liras	26'60
Marcos	0'20
Coronas austriacas	0'01
Interior serie A	71'00
Id. id. B	71'00
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	000'00
Amortizable 5 p.º A. 1920	96'75
Id. B. »	96'75
Exterior Serie A	85'10
Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920	00'00
Oblig. F. C. Catalanes 6% 1922	95'75
Id. C.º Gral. Tran. 5% 1922	93'75
Id. C.º Trastat. 6% 1922	101'35
Id. F. C. Nor. Pad. 3% 1922	61'65
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6% 1922	99'00
Id. Cáceres Variable	34'40
Amortizable 5 p.º A. 1917	96'75
Id. B. »	96'75
Interior fin de mes	00'00

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 25 de octubre de 1922

Amort. 4 por 100 A.	88'25
Id. 4 id. B.	88'25
Id. 5 id. A. 1920	96'75
Id. 5 id. B. id.	96'75
Id. 5 id. A. 1917	96'70
Id. 5 id. B. id.	96'70
Inter. 4 id. A.	71'00
Id. 4 id. B.	71'00
Exter. 4 id. A.	86'00
Id. 4 id. B.	86'00
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	61'75
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913	84'00
Cáceres Variable.	34'40
Trasatlántica 4 por 100	87'00
Id. 6 id.	98'00
Andaluzes 2.ª serie fijo	53'75
Francos cheque París.	46'55
Libras id. Londres	29'18
Marcos id. Berlín	0'20
Coronas id. Viena	0'015
Liras id. Roma	26'60
Dollars id. New York	6'585
Francos id. Zurich	120'00

Bolsa de Madrid del día 25 de octubre de 1922

Obligaciones Tesoro A.	102'00
Id. id. B.	00'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	89'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	99'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	108'25

Imp. de M. Sintés Rotger, Mahón

tuvo lugar ayer, se invita a los fabricantes de pan de lujo de esta ciudad, pongan en conocimiento de la Alcaldía el peso de las diferentes clases de barras que elaboran de dicho pan.

Lo que se hace público a fin de que los fabricantes citados den cumplimiento a lo que de los mismos se interesa dentro del plazo de ocho días.

Mahón a 25 de octubre de 1922. —El Alcalde-Presidente, Mateo Seguí.

Donativos a favor de la Beneficencia Municipal

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión celebrada ayer el informe de la Comisión de Beneficencia de que se inicie una suscripción pública interesando donativos, desde cinco pesetas, para destinar su producto a las obras de reforma y

mejora que convenga hacer en el Teatro Principal de esta ciudad, para ponerlo en condiciones de fácil explotación en beneficio de los Establecimientos Municipales de Beneficencia, propietarios del Coliseo, por la presente se inicia la suscripción, invitando a las entidades y vecinos a contribuir a la misma. Las obras de referencia se efectuarán con arreglo al plan que se forme por la Comisión Mixta de Concejales y contribuyentes que en su día se nombrará.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón a 25 de octubre de 1922. —El Alcalde-Presidente, Mateo Seguí.

Subscripción que queda abierta en la Secretaría del Ayuntamiento

	Pesetas
Ayuntamiento de Mahón	5.000'00
Don Pedro Pons Sitges	250'00

CINE ESPAÑA

Jueves 26 Octubre de 1922.—Tarde a las cinco y media GRAN FUNCIÓN DE GALA

Continuación de la película más artística y selecta, según la soberbia novela de *Dumas*

LOS TRES MOSQUETEROS

estrenándose el capítulo 4.º titulado **LOS HERRETES DE DIAMANTES**, espléndida página de la monumental novela, en la que se refleja la hidalguía, caballerosidad y heroísmo de aquellos hombres de recio temple, de alma de niño, de grandes y nobles sentimientos, que por el honor de su reino, con la sonrisa en los labios, hacen frente a la muerte, emprendiendo la más audaz aventura.

Completarán el programa otros interesantes films.

Por la noche: UNA SESIÓN A LAS NUEVE.

CRÓNICA

Los perros hidrófobos

Ayer motivó alguna alarma una noticia transmitida por teléfono desde Villa Carlos anunciando que de dicho pueblo había salido un perro hidrófobo que, siguiendo la carretera, se dirigía a esta ciudad.

El señor Alcalde, tan pronto tuvo conocimiento de la anterior noticia, ordenó a la Guardia Civil y Guardia Municipal realizaran los trabajos necesarios para impedir que el can pudiera penetrar en la ciudad y causar daños.

Llovía copiosamente y a pesar de ello, la Guardia Civil y Guardia Municipal, con el celo que las distingue, salieron en persecución del perro denunciado que había ya penetrado en la ciudad mordiendo a su paso por la calle de Pi y Margall a tres perros.

El can no pudo ser hallado, a pesar de las pesquisas que realizaron Guardia Civil y Guardia Municipal que cumplieron con su deber, a pesar del tiempo malísimo, de la lluvia que caía.

Por un guardia municipal fueron recogidos los tres perros mordidos por el hidrófobo, los cuales quedaron en observación.

Los guardias siguen sus trabajos para capturar el perro rabioso.

¿Otro caso de hidrofobia?

El lunes, según nuestros informes, ocurrió el caso siguiente: El señor Alcalde recibió noticias de que en la carretera de Villa Carlos había un perro medio muerto que echaba por la boca gran espuma. Cumpliendo órdenes del señor Alcalde, fué el perrero lacero a retirar el can de referencia.

¿Se trataba de otro caso de hidrofobia? Cumpliendo nuestro deber, hemos de dirigir una observación a los dueños de perros para que al primer síntoma alarmante que observen, den el oportuno aviso a la Autoridad con el fin de evitar sensibles desgracias, como las que se registraron el año pasado en Palma donde varias personas mordidas fueron víctimas de la espantosa enfermedad.

Una visita

Ayer recibimos la visita de don Antonio de P. Pericás Font, agente para la venta de los automóviles «Studebaker», quien, siguiendo el plan de propaganda al estilo americano que se viene realizando en favor de dichos automóviles, nos manifestó que mañana viernes se proyectará en el Salón Victoria la película demostrativa de los métodos y procedimientos de construcción que se siguen en las fábricas «Studebaker» que son la mejor garantía de la perfección y soli-

dez de los ya muy renombrados coches.

Tuvo el señor Pericás la atención de invitarnos a la sesión que se celebrará mañana viernes en el Salón Victoria, a la que podrán asistir gratuitamente cuantas personas hayan sido invitadas.

Nuestro corresponsal en Ciudadela nos telegrafía hoy lo siguiente: «Proyectada hoy en el Círculo Artístico y ante numerosa concurrencia la película «Studebaker» aplaudiéndose. Viernes se proyectará en el Salón Victoria de esa. —Corresponsal.»

Título de Veterinario

Se ha recibido en la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Baleares el Título de Veterinario expedido a favor de don Rafael Pons Sintés, natural de Mercadal.

La brigada sanitaria provincial

Se ha recibido en Palma el fallo emitido por la Dirección general de Sanidad respecto del expediente para el sostenimiento de la brigada sanitaria provincial.

En dicho fallo se indica la conveniencia de constituir en Menorca e Ibiza sub-brigadas sanitarias dependientes de la provincial.

Los Herretes de Diamantes

La hermosa película LOS TRES MOSQUETEROS que tan clamoroso éxito viene obteniendo en el Cine España, tiene una continuación excelente en el capítulo cuarto que en la sesión de esta tarde se estrenará y que se proyectará también en la sesión de la noche y que lleva por título «Los Herretes de Diamantes».

El Cine España alcanza cada día mayor favor del público percatado de que en aquel salón se ofrecen los mejores films y los más artísticos.

Números premiados

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 21 de los corrientes han obtenido premio de

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

Cinematógrafo de primer orden, con pantalla luminosa

Domingo 29 Octubre 1922.—A las seis y nueve y media

Segunda y última jornada de la gran joya de arte

EL ENIGMA DE UN PROCESO

EXCLUSIVA EXTRAORDINARIA

Colosal interpretación de *Romilde Toschi* y *Guido Trento*

Otras películas completarán el programa, entre ellas una de gran risa en dos partes.

SALÓN VICTORIA

Hoy jueves día 26 Octubre de 1922.—A las nueve

Ultima proyección de la preciosa película

EL TESORO OCULTO

magistralmente interpretada por el niño americano R. EASON.

Completarán el programa una cinta natural y una cómica de gran risa.

Viernes, a las nueve.—Sesión especial gratuita para dar a conocer la fabricación de los famosos automóviles americanos **Studebaker.**

Sábado.—Continuación del éxito de la temporada

LAS DOS NIÑAS DE PARÍS

Estreno de los episodios 6.º y 7.º

CASINO DEL CONSEY

Sábado 28 Octubre de 1922.—A las nueve y cuarto

Exitazo de la estupenda cinta alemana en seis partes

DRAMA DE AMOR

por la famosa LYA MARA.

La hermosa cinta panorámica UN PASEO POR VENECIA.

DOMINGO, dos sesiones, a las seis y a las nueve; el mismo colosal programa.

Próxima semana, la super-serie francesa

CARTA FATAL